Oficio Nro. O-PRE-0484-2020-GADPRB

Cuenca, 09 de septiembre de 2020

Asunto: Solicitud temas de interés para informe Rendición de Cuentas

Abogado
Jorge Rolando Tacuri Pulla
CIUDADANOS

Señor
Wilson Oswaldo Jácome Calderón
INSTITUCIÓN

Ingeniero
Angel Eriberto Morocho Pulla
Representante Zona 4
INSTITUCIÓN

Señor
Hernan Miguel Benenaula Lojano
Presidente
INSTITUCIÓN

Señora
Mariana De Jesus Maldonado Chica
Presidenta
INSTITUCIÓN

Señora
Diana Margarita Tacuri Ramón
INSTITUCIÓN

Señora
Segundo Manuel Naula Morocho
INSTITUCIÓN

Señor
Celso Santiago Quinche Mendoza
INSTITUCIÓN
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo del Presidente del Gobierno Autónomo

Oficio Nro. O-PRE-0484-2020-GADPRB

Cuenca, 09 de septiembre de 2020

Descentralizado Parroquial Rural Baños Econ. Luis Guamán, a la vez felicitándole a usted por su efectiva gestión, en los términos más comedidos expongo:

El presente es para comunicarle que la institución inicia el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2019, de conformidad a lo establecido con la resolución N° CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 15-07-2020 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, siendo la primera fasea cumplir la "Consulta Ciudadana" por lo que de la manera más comedida solicito de ser el caso se nos haga llegar los temas de su interés para el informe de Rendición de Cuentas 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños. Esta fase concluirá el dia Jueves 17 de Septiembre del presente año, fecha máxima en la que se recibirá su consulta a través del correo institucional: secretariageneral@parroquiabanos.gob.ec o en la secretaría del GAD Parroquial.

Reiterando hacia usted nuestros mejores augurios y por la favorable acogida que se brinde a la presente con sentimiento de alta estima, me suscribo.

Atentamente,

Documento Firmado electrónicamente por LUIS SEGUNDO GUAMAN AYALA

Econ. Luis Segundo Guaman Ayala
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS

Copia:
Ingeniero
Marco Antonio Mejia Barros
Director de Planificacion

NUT: GADPRB-2020-1001